

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 1197** *Orden ECD/142/2013, de 10 de enero, por la que se dispone el cese y el nombramiento de Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, apartado c), y 7, apartado 1, del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de alumnos nombrados por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de las confederaciones de asociaciones de alumnos con mayor representatividad.

Asimismo, según dispone el artículo 9, apartado 1.d), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo Escolar del Estado por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), dispongo:

Primero.

El cese como Consejeros titulares y Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos, de los siguientes representantes:

Titular: Don Jordan Thomas Llamas.

Sustituto de don Jordan Thomas Llamas: Don Albert Abad Pérez.

Sustituta de don Jaime Sevilla Lorenzo: Doña María Rodríguez Alcázar.

Segundo.

El nombramiento como Consejeros titulares y Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo de alumnos, de forma correspondiente a los ceses reseñados en el apartado anterior, de los siguientes representantes:

Titular: Doña María Rodríguez Alcázar.

Sustituta de doña María Rodríguez Alcázar: Doña Cristina Serrano Serna.

Sustituto de don Jaime Sevilla Lorenzo: Don Albert Abad Pérez.

Tercero.

El mandato de los Consejeros nombrados por la presente orden finalizará en la fecha de renovación bienal correspondiente, según lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 10 de enero de 2013.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.